



Mi Universidad

Reseña Histórica

María Mariela Santiz Hernández

Parcial I

Medicina del Trabajo

Dr. Agenor Abarca Espinosa

Medicina Humana

Quinto Semestre Grupo C

Comitán de Domínguez, Chiapas a 1 de Septiembre del 2025

Reseña Histórica

Los orígenes de la Medicina del Trabajo en España: Almadén como punto de partida

Introducción

La Medicina del Trabajo, como disciplina encargada de prevenir, diagnosticar y tratar enfermedades derivadas de la actividad laboral, tiene raíces mucho más antiguas de lo que solemos pensar. Antes de consolidarse en el siglo XX como especialidad médica y componente de la seguridad social, ya existían intentos empíricos y prácticos para cuidar la salud de los trabajadores, especialmente en contextos donde la actividad productiva era fundamental para el desarrollo económico de un Estado. En España, el ejemplo más emblemático es el de las minas de mercurio de Almadén, situadas en la provincia de Ciudad Real, cuya explotación resultaba estratégica para el Imperio debido a que el mercurio era indispensable en el beneficio de la plata proveniente de América. En este lugar, médicos y autoridades implementaron medidas que, si bien tenían un enfoque utilitarista orientado a sostener la fuerza laboral, constituyeron los primeros pasos de la Medicina del Trabajo en el mundo hispánico.

1. Contexto económico y social de Almadén

Durante el siglo XVIII, el auge del mercantilismo y la importancia del mercurio para la economía colonial situaron a las minas de Almadén en el centro de la atención de la Corona española. El mineral no solo generaba riqueza, sino que garantizaba el flujo de plata americana, vital para mantener el poder económico y político de España en Europa. Sin embargo, esta riqueza tenía un costo humano enorme. Los mineros trabajaban en condiciones extremas de humedad, hacinamiento, altas temperaturas y, sobre todo, exposición al mercurio, cuyas propiedades tóxicas se manifestaban en graves enfermedades neurológicas, respiratorias y digestivas. La precariedad sanitaria y la elevada mortalidad obligaron a las autoridades a tomar medidas para conservar a los trabajadores, ya que su ausencia suponía un riesgo para la producción.

2. José Parés y el Catástrofe morboso

El médico catalán José Parés y Franqués desempeñó un papel clave en el desarrollo de la Medicina del Trabajo en España. En 1778 redactó el Catástrofe morboso de las minas mercuriales de la Villa de Almadén del Azogue, un documento pionero en el que describió diecisiete enfermedades propias del oficio minero. Entre los padecimientos señalados estaban los temblores, la debilidad muscular, los trastornos digestivos, las alteraciones del sueño y diversas manifestaciones neurológicas, todas ellas vinculadas al contacto con el mercurio. Parés fue más allá de la simple descripción clínica: estableció un vínculo directo entre la actividad laboral y las enfermedades, lo que lo convierte en uno de los primeros médicos en reconocer la relación entre salud y trabajo. Un elemento particular de su obra es la inclusión de las llamadas "enfermedades médico-morales", donde asociaba al mercurio no solo efectos físicos, sino también conductas como la gula, la sensualidad o la vanidad. Aunque hoy parezca extraño, este enfoque refleja la visión moralizante de la medicina de la época, que buscaba regular tanto la salud del cuerpo como el comportamiento social de los trabajadores.

3. La conservación de la salud de los mineros

La conservación de la salud de los mineros se convirtió en una prioridad para las autoridades, aunque entendida desde una perspectiva utilitarista: no se trataba de garantizar el bienestar integral, sino de mantener la capacidad de los trabajadores para seguir produciendo. En este sentido, se diseñaron estrategias específicas:

- Rotación laboral: los mineros pasaban por diferentes frentes de trabajo, alternando zonas de mayor y menor riesgo.
- Permisos de saneamiento: consistían en permitir que los trabajadores pasaran temporadas al aire libre para recuperarse de la toxicidad del mercurio.
- Reducción de jornada: en algunos casos se disminuían las horas de exposición en el interior de la mina.

- Apoyo económico: se ofrecían ayudas o pensiones mínimas a los trabajadores enfermos y, en caso de muerte, a sus familias.
- Real Hospital de Mineros: un centro especializado en atender las enfermedades derivadas del trabajo, cuyo propósito era recuperar lo antes posible a los enfermos para reintegrarlos a la actividad productiva.

Estas medidas no respondían a un interés humanitario puro, sino a la necesidad de garantizar la continuidad del proceso extractivo. Aun así, representaron un avance en la concepción de la salud laboral y anticiparon algunas de las políticas que, siglos después, formarían parte de la seguridad social.

4. Significado histórico y legado

El caso de Almadén constituye un hito en la historia de la Medicina del Trabajo. Allí se forjó una tradición que, partiendo de la observación empírica y la práctica asistencial, permitió reconocer el impacto del trabajo en la salud. El aporte de José Parés, junto con las políticas implementadas por la administración, configuraron un modelo de intervención médica que sirvió de antecedente para la institucionalización posterior de la disciplina. Lo innovador de esta experiencia fue que la salud del trabajador comenzó a concebirse como una cuestión de interés público, aunque subordinada a la productividad. Con el tiempo, estas prácticas se expandieron y se perfeccionaron, hasta cristalizar en el siglo XIX y XX en leyes laborales, seguros de salud y una Medicina del Trabajo formalizada como especialidad médica.

Referencias

1. Línea Prevención. (2019). *Antecedentes históricos sobre salud en el trabajo*. Recuperado de https://www.lineaprevencion.com/uploads/lineaprevencion/contenidos/files/640_01-antecedentes-historicos-sobre-salud-en-el-trabajo-compressed.pdf
2. Menéndez-Navarro, A. (2014). En el principio fue Almadén: los orígenes de la Medicina del Trabajo en España. <https://scielo.isciii.es/pdf/mesetra/v60s2/especial03.pdf>